ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 1.036/2022

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 02/03/2022, el Expediente 6/2022 (GEX 2064/2022) de Suplemento de Crédito, financiado con remanente líquido de tesorería, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO -GASTOS	FINANCIACIÓN
CAPITULO II150.824,73 CAPITULO VI44.997,67	CAPITULO VIII195.822,40

Montilla, 1 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.